

EDIFICACION Y MANTENIMIENTO INTEGRAL, S.A. DE C.V.

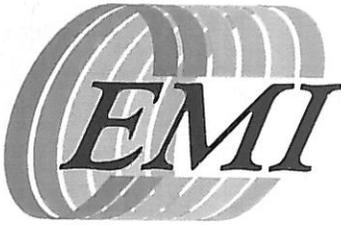
DICTAMEN DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL

	Expediente:	HGZ 8
Nombre del Evaluador Técnico:	ARQ. LUIS ANTONIO RAMOS KURI.	
No. Registro:	DRO-1802.	Fecha: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

1. UBICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA EDIFICACIÓN			
Zonificación propuesta de la ciudad para efectuar la evaluación			
Dirección	CALLE RÍO MAGDALENA N° 289.		
Colonia	TIZAPÁN SAN ÁNGEL.	Delegación	ALVARO OBREGÓN.
C.P.	01090.	Entre calles/Referencia	MIGUEL HIDALGO E IGLESIA.
Coordenadas Geográficas			
Persona contactada	ING. LEONARDO ZANABRIA CÁRDENAS.	Teléfono	

USO DEL INMUEBLE			
Casa habitación	<input type="checkbox"/>	Departamentos	<input type="checkbox"/>
Oficinas Públicas	<input type="checkbox"/>	Oficinas Privadas	<input type="checkbox"/>
Estacionamiento	<input type="checkbox"/>	Bodegas	<input type="checkbox"/>
Recreativo	<input type="checkbox"/>	Centro de Reunión	<input type="checkbox"/>
			Otro: HOSPITAL.
Número de niveles sobre el terreno (incluyendo azotea y Mezanines)			SEIS.
Numero de sótanos	UNO.	Número de ocupantes	
Tipo de inspección	Inspección exterior	Inspección interior y exterior	<input checked="" type="checkbox"/>

2. ESTADO DE LA EDIFICACIÓN		SI	NO	OTRA	DESCRIBIR
a.	Derrumbe total		X		
b.	Derrumbe parcial		X		
c.	Edificación separada de su cimentación		X		
d.	Asentamiento diferencial o hundimiento		X		
e.	Inclinación notoria de la edificación o de algún entrepiso		X		
f.	Daños en elementos estructurales (columnas, vigas, muros)		X		
g.	Daño severo en elementos no estructurales		X		
h.	Daños en instalaciones eléctricas		X		
i.	Daños en instalaciones hidrosanitaria		X		
j.	Daños en instalaciones de gas		X		
k.	Grietas, movimiento del suelo		X		
l.	Deslizamiento de talud o corte		X		
m.	Pretilos, balcones u otros objetos en peligro de caer		X		
n.	Otros peligros (líneas o ductos rotos, derrames tóxicos, etc.)		X		



EDIFICACION Y MANTENIMIENTO INTEGRAL, S.A. DE C.V.

3. CLASIFICACIÓN GLOBAL

SIN RIESGO RIESGO BAJO RIESGO ALTO DUDOSA

Derivado de la inspección realizada al inmueble este debe ser evaluado por:

Corresponsable en seguridad estructural Corresponsable de instalaciones Ninguno de los anteriores

4. RECOMENDACIONES

	SI	NO		SI	NO
REQUIERE REVISION FUTURA	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	SACMEX	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
ES NECESARIO EVALUACIÓN DETALLADA	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	SSO (ERUM o CONDORES)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
APUNTALAR	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	SOBSE	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
MAQUINARIA PARA REMOVER ESCOMBRO	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	CENTRAL DE FUGAS	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
PROTECCIÓN CIVIL	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>			

5. OBSERVACIONES

NO OBSTANTE QUE EL EDIFICIO ES DE LOS AÑOS 1970-80, LA ESTRUCTURA CONTINÚA COMPORTANDOSE DE MANERA ADECUADA ANTE LOS SISMOS; SE OBSERVA QUE SE LE DA MANTENIMIENTO ADECUADO A LAS INSTALACIONES , LO AYUDA A SU CONSERVACIÓN. POR LO TANTO EL INMUEBLE PUEDE SER OCUPADO NORMALMENTE

6. DICTAMINÓ:

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

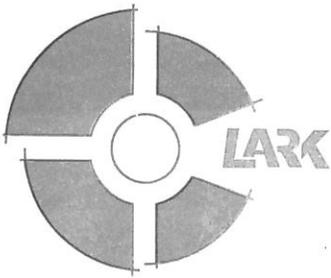


ARQ. LUIS ANTONIO RAMOS KURI DRO 1802.

REPRESENTANTE LEGAL



CESAR FERNANDO FALCÓN RODRÍGUEZ



Luis Antonio Ramos Kuri.
Director Responsable de Obra N° 1802.

Ciudad de México, 26 de septiembre de 2017.

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.
HOSPITAL GENERAL ZONA N° 8.
ING. LEONARDO ZANABRIA CÁRDENAS.
JEFE DE MANTENIMIENTO.
CALLE RÍO MAGDALENA N° 289.
COL. TIZAPAN SAN ÁNGEL.
DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN.
CIUDAD DE MÉXICO.**

Asunto: reporte visual del comportamiento del edificio por el sismo del 19 de septiembre.

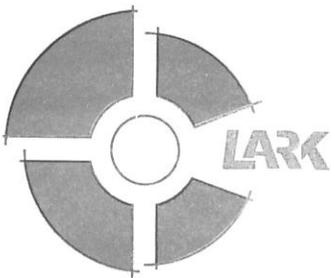
I. INTRODUCCIÓN.

En relación con el sismo del día 19 de septiembre pasado, de magnitud de 7.1 ° en la escala de Richter, y el comportamiento del edificio ubicado en la calle de Río Magdalena N° 289, Colonia Tizapan San Ángel, en la Delegación Álvaro Obregón, en la Ciudad de México, y de acuerdo con la solicitud de la Delegación Sur del Instituto Mexicano del Seguro Social de revisar el edificio arriba mencionado, para determinar de manera visual si éste es habitable, le informo lo siguiente:

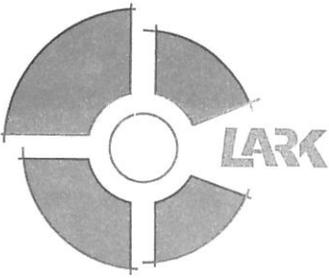
1. El inmueble se encuentra localizado en la zona geotécnica I de la Normas Técnicas Complementarias para Diseño y Construcción de Cimentaciones, y en las Normas Técnicas Complementarias para Diseño por Sismo del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, y está formado por rocas o suelos generalmente firmes que fueron depositados fuera del ambiente lacustre.
2. El edificio se compone estructuralmente mediante marcos rígidos formados por columnas y traveses de concreto armado y muros de tabique. El acabado de la fachada está compuesto por placas prefabricadas de concreto armado, con acabado final de grava.

II. INSPECCIÓN VISUAL.

Se realizó un recorrido por todo el edificio que consta de; sótano, planta baja, planta alta, 1°, 2°, 3° y 4° nivel, a través de las escaleras, con el objeto de verificar las condiciones de la estructura, encontrándose de acuerdo a lo siguiente:



1. Sótano: En esta zona se encuentran las instalaciones del edificio, incluyendo la cisterna y la casa de máquinas, aquí la estructura del edificio se aprecia al presentarse los elementos estructurales sin acabados, lo que permitió verificar estos: columnas traveses y losas, no encontrándose agrietamientos o deformaciones que indicaran afectación o desviación en su comportamiento estructural o que algún elemento incurriera en algún estado límite de falla, como consecuencia del movimiento sísmico.
En la oficina que se encuentra enfrente del antiguo estacionamiento de gobierno, se desprendió una placa prefabricada con acabado de grava, de la fachada del edificio que se encontraba colocada entre la fachada original y la ampliación que se realizó posterior, en el mencionado estacionamiento. Se recomienda valorar si es necesario volver a colocarla o retirarla.
Se muestra la fotografía de una cala realizada en el muro de tabique.
2. Planta baja: Se observó que el edificio no presenta mayor daño en elementos estructurales, presentándose éstos únicamente en los acabados, con fisuras que muestran el trabajo realizado por la estructura durante el sismo. En el área del pasillo se retiró un registro que se encontraba en el falso plafón para observar el concreto, no se encontraron fisuras, las tuberías se encontraban en buen estado.
Se recorrió la zona del auditorio, en el muro curvo, encontrándose una fisura que no representa daño estructural.
3. Planta alta: Lo observado es similar a la planta baja, el edificio no presenta mayor daño, solo pequeñas fisuras en los acabados, que muestran el trabajo realizado por la estructura durante el sismo. En el área del pasillo se retiró un registro que se encontraba en el falso plafón para observar el concreto, no se presentaron fisuras, las tuberías se encontraban en buen estado.
4. Primer nivel; La estructura se encuentra en buen estado, respecto a los acabados se encontró que faltaba una loseta en el piso que se debe haber desprendido con el movimiento del sismo: en la zona de la escalera no se presentó ningún daño.
5. Segundo nivel; En esta zona, el edificio no presenta mayor daño, solo pequeñas fisuras en los acabados, que muestran el trabajo realizado por la estructura durante el sismo. En el área del pasillo se retiró un registro que se encontraba en el falso plafón para observar el concreto, no se presentaron fisuras en el concreto y las tuberías se encontraron en buen estado. Se presenta una fotografía donde se aprecia el acabado que presenta la fachada.



Luis Antonio Ramos Kuri.
Director Responsable de Obra N° 1802.

6. Tercer nivel; En esta zona, el edificio no presenta mayor daño, solo pequeñas fisuras que no presentan daño estructural y desprendimiento de aplanado en los acabados, que muestran el trabajo realizado por la estructura durante el sismo. En el área del pasillo se retiró un registro que se encontraba en el falso plafón para observar el concreto, no se encontraron fisuras en el concreto y las tuberías se encontraron en buen estado. Se presenta una fotografía donde se aprecia el acabado que presenta la fachada.
7. Cuarto nivel; En esta zona, el edificio no presenta mayor daño, solo pequeñas fisuras en los acabados, que muestran el trabajo realizado por la estructura durante el sismo. En el área del pasillo se retiró un registro que se encontraba en el falso plafón para observar el concreto, no se presentaron fisuras en el concreto y las tuberías se encontraron en buen estado. Se presenta una fotografía donde se aprecia el acabado que presenta la fachada.
8. Pasillo de acceso a la zona de patología y zona de patología: En el pasillo de acceso a la zona de patología, se observó una pequeña fisura en el falso plafón, mientras que en la zona de patología se presentaron algunas fisuras en el acabado que no presentan daño estructural.
9. En la zona de medicina familiar también se presentó una grieta en el acabado entre la planta baja y la planta alta.

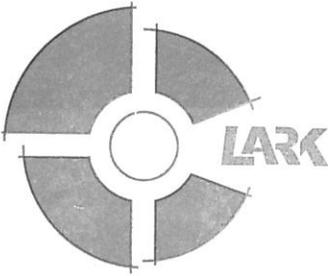
III. CONCLUSIONES:

Se verificaron los elementos estructurales y no se identificaron daños en columnas, travesaños y losas.

Las fisuras encontradas en los acabados no representan ninguna afectación estructural, se deben al diferente comportamiento que se presentó durante el sismo de los elementos estructurales de concreto y de los materiales de los muros de tabique.

Para la inspección, se visitó el lugar y se coordinaron las acciones para llevar a cabo la verificación de los elementos estructurales y los no estructurales que se pudieron ver en ese momento.

Como se ha descrito anteriormente, el comportamiento de la estructura y sus instalaciones ha sido satisfactorio ante el evento sísmico del 19 de septiembre del presente año, por lo que se puede decir que su estructura es segura, observándose que las características de resistencia y rigidez se conservan de acuerdo al Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, por lo que se considera que el inmueble ha presentado un comportamiento satisfactorio.



Luis Antonio Ramos Kuri.
Director Responsable de Obra N° 1802.

Se deben reparar todas las fisuras en los acabados, instalando juntas constructivas que permitan absorber las deformaciones entre elementos estructurales y no estructurales para evitar afectaciones superficiales.

Se anexan 19 hojas con fotografías en donde se muestra lo mencionado.

Al no haber daños estructurales se les informa que el inmueble puede ser ocupado normalmente.

IV. RECOMENDACIONES.

Se recomienda resanar y pintar los pocos acabados que se dañaron en la unión de muros con elementos estructurales, para evitar que en futuros movimientos no aparezcan fisuras.

Quedo a sus órdenes para mayor información o comentarios.

ATENTAMENTE:

Arq. Luis Antonio Ramos Kuri.

FACHADA DEL EDIFICIO.

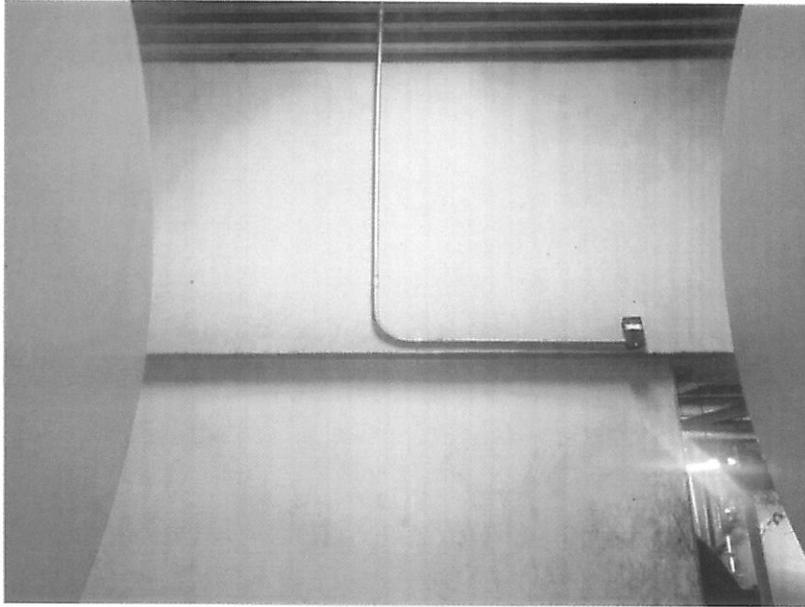


SÓTANO.

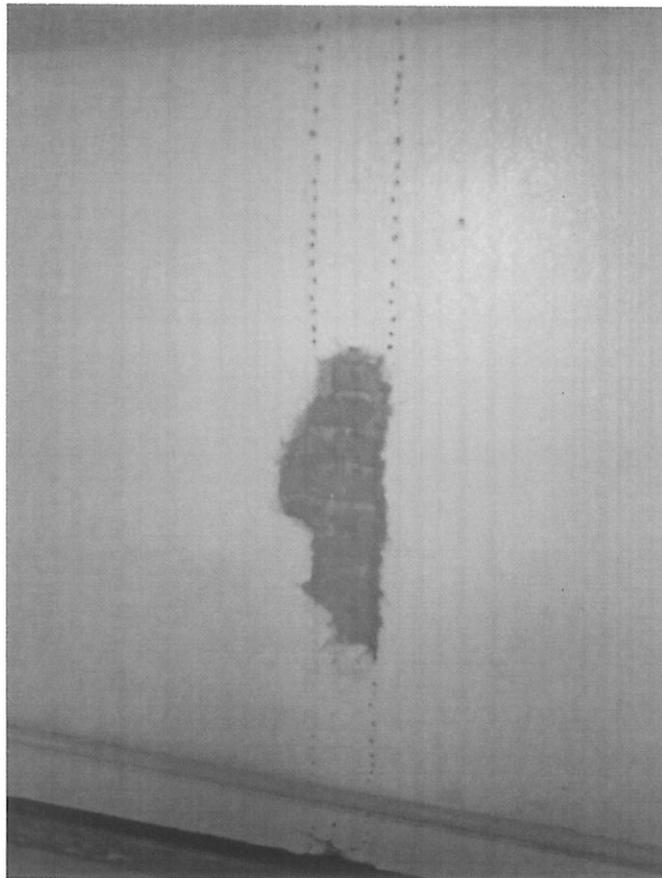


PRECOLADO DE CONCRETO DE LA FACHADA QUE SE DESPRENDIO.

SÓTANO.



ACABADOS EN MUROS.



CALA EN MURO DE TABIQUE.

SÓTANO.



UNIÓN DEL NODO ESTRUCTURAL DE; COLUMNA, TRABE Y LOSA DE CONCRETO ARMADO.

PLANTA BAJA.

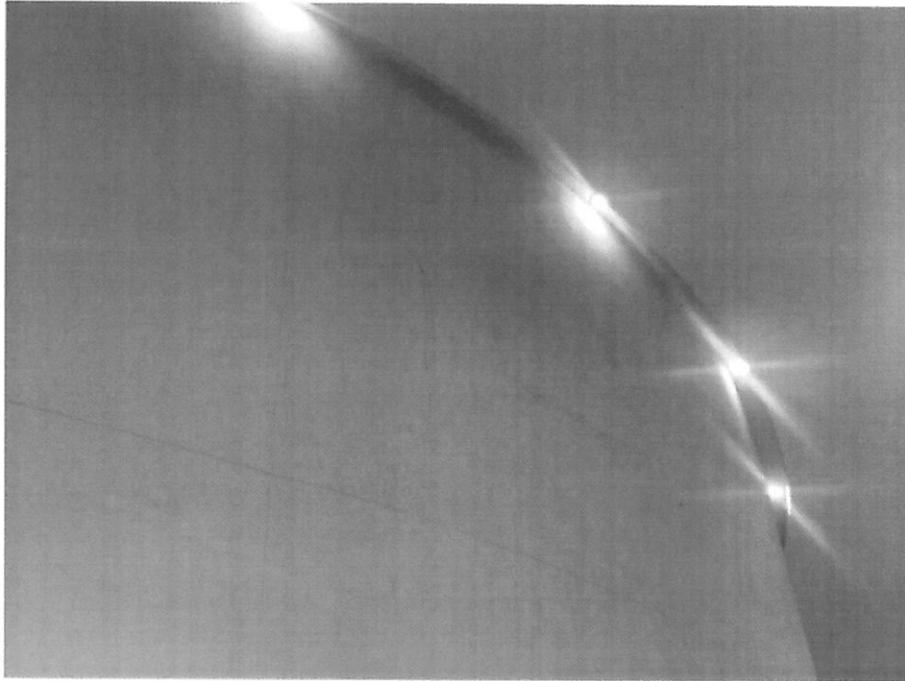


UNIÓN DE COLUMNA TRABE Y LOSA DE CONCRETO ARMADO. SE OBSERVA EN EL PASO DE INSTALACIONES VARILLA EXPUESTA.



TUBERÍA Y PASO DE INSTALACIONES EN LOSA.

PLANTA BAJA.



FISURA EN EL MURO DEL AUDITORIO QUE NO PRESENTA PROBLEMA.



ACABADO EN MUROS.

PRIMER NIVEL.



PASILLO CON PISO DE MÀRMOL.



COLUMNA EN JUNTA CONSTRUCTIVA, SE OBSERVA QUE FALTAN DOS PIEZAS DE MÀRMOL.

PRIMER NIVEL.



COLUMNA EN JUNTA CONSTRUCTIVA, SE OBSERVA QUE FALTAN DOS PIEZAS DE MÁRMOL.



ACABADOS EN ESCALERAS SIN NINGÚN DAÑO.

PRIMER NIVEL.



ACABADO EN ZONA DE ESPERA, NO PRESENTA DAÑOS.

SEGUNDO NIVEL.

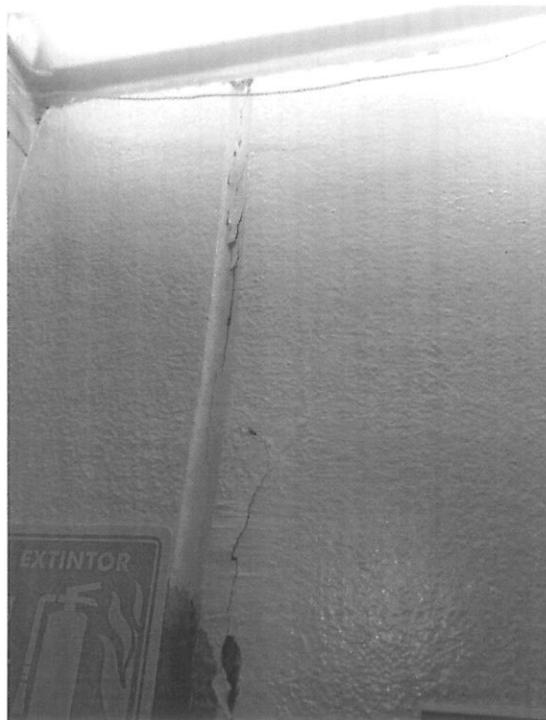


VISTA DESDE EL REGISTRO DEL PLAFON DE TABLARROCA, SE OBSERVA LA TRABE SIN DAÑOS.

SEGUNDO NIVEL.

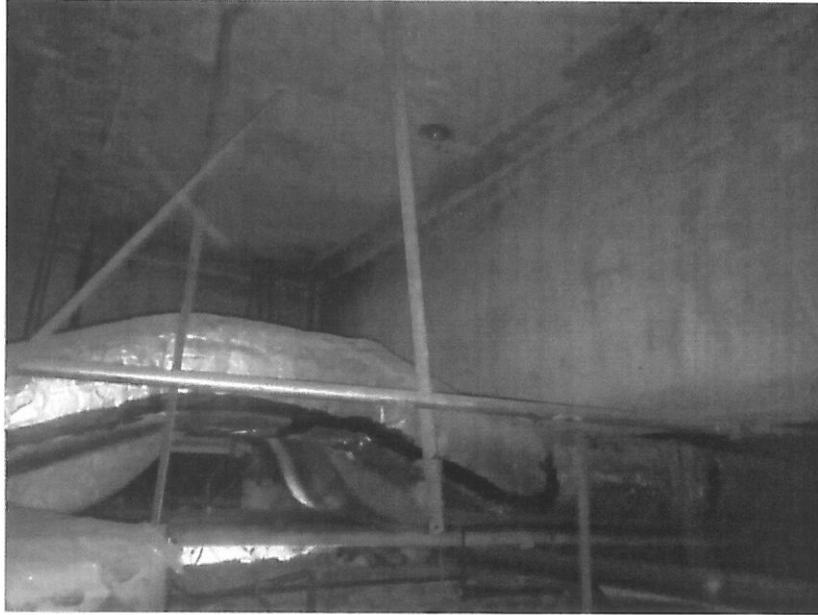


VISTA DESDE EL INTERIOR DONDE SE OBSERVA EL ACABADO DE LA FACHADA.



FISURA EN ACABADO EN LA JUNTA ENTRE EL MURO Y LA COLUMNA.

TERCER NIVEL.

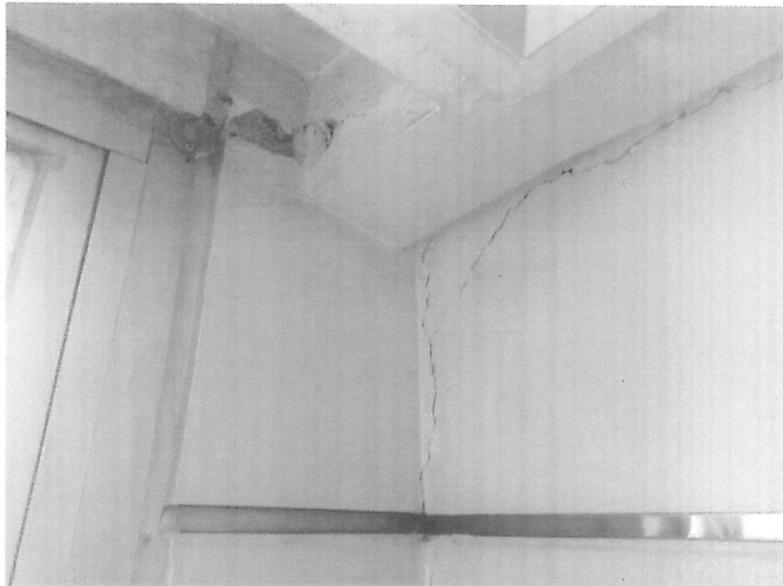


UNIÒN DE TRABES Y LOSA DE CONCRETO ARMADO.



VISTA DESDE EL INTERIOR DONDE SE OBSERVA EL ACABADO DE LA FACHADA.

TERCER NIVEL.



FISURAS EN ACABADO Y DESPRENDIMIENTO DE APLANADO EN COLUMNA.



JUNTA EN ACABADO EN UNIÓN COLUMNA CON MURO..

CUARTO NIVEL.



ACABADO DE MUROS EN LA ZONA DEL HOSPITAL.



ACABADO DE MUROS EN LA ZONA DEL HOSPITAL.

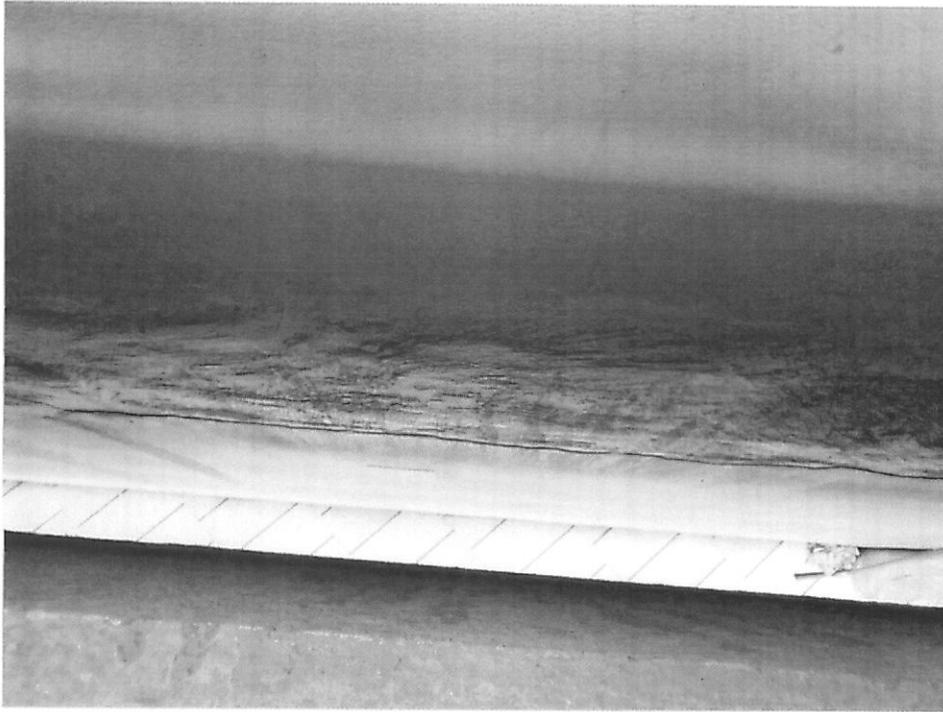


PASILLO DE ACCESO A PATOLOGÍA, SE PRESENTA PEQUEÑA FISURA..



ACABADO DAÑADO EN ZONA DE PATOLOGÍA.





GRIETA DE ACABADO EN MEDICINA FAMILIAR.



GRIETA DE ACABADO EN MEDICINA FAMILIAR.



SECRETARÍA DE
DESARROLLO
URBANO Y VIVIENDA

CARNET

NOMBRE	LUIS ANTONIO RAMOS KURI
PROFESIÓN	ARQUITECTO
CÉDULA PROFESIONAL No	1405171
RFC:	RAKL551028511
CURP:	RAKL551028HDFRS06
REGISTRO	DRO - 1802
FECHA DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO	26-NOVIEMBRE-1997
REFRENDO	
DESDE EL:	HASTA EL:
26-NOVIEMBRE-2015	26-NOVIEMBRE-2018



[Signature]
FIRMA DEL DIRECTOR
RESPONSABLE DE OBRA

EL PRESENTE CARNET CERTIFICA QUE EL BENEFICIARIO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DIRECTORES RESPONSABLES DE OBRA DE ESTA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, Y LO AUTORIZA PARA DESEMPEÑARSE EN ESTE CARÁCTER COMO AUXILIAR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, AUTORIZADA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA; Y LAS DISPOSICIONES XXV Y XXVI, 16, 17, 18, 19, 20, 21 DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTOS DEL DISTRITO FEDERAL.

EL CARNET DEBE RENOVARSE ANUALMENTE DE ACORDA A LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO VIII DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

REFRENDO	REFRENO
FOLIO.	04-01-2016
 	RE E L L O A N U A L
	 2016
	 2017
	 2018

FIRMA AUTORIZADA
[Signature]
ARQ. FELIPE DE JESÚS GUTIÉRREZ G.
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

20				
19				
18				
17				
16				
15				
14				
13				
12				
11				
10				
9				
8				
7				
6				
5				
4				
3				
2				
1				
	No de manifestación tipo "B" o "C" Licencia de construcción SÍSTEMA AUTOMÁTICO DE SEGURIDAD Y CONFORMACIÓN CONSTANTE DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL	FECHA DE EXPIRACIÓN Y VENCIMIENTO	MODALIDAD EN LA	
	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO
	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO
	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO
	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO
	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO
	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO
	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO
	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO
	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO
	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO
	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO
	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO
	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO
	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO
	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO
	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO
	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO
	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO
	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO
	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO
	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO
	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO
	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO
	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO
	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO
	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO
	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO
	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO
	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO
	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO
	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO
	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO
	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO
	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO
	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO
	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO
	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO
	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO
	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO
	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO
	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO
	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO
	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO
	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO
	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO
	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO
	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO
	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO
	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO
	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO
	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO
	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO
	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO
	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO
	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO
	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO
	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO
	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO
	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO
	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO
	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO
	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO
	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO
	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO
	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO
	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO
	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO
	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO
	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO
	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO
	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO
	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO
	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO
	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO
	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO
	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO
	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO
	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO
	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO
	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO	 CIUDAD DE MEXICO